

Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia

César Valderrama Gómez
Sofía Forero Alba



DOCUMENTOS 85

Con el apoyo de:

Ford Foundation **Dejusticia**

DOCUMENTOS 85

Resumen

Los cierres que tuvo la administración de justicia estatal como consecuencia de las medidas de aislamiento derivadas del covid-19 generaron múltiples retos para la resolución de conflictos o necesidades jurídicas a nivel global. Esto se sumó a la existencia de desigualdades y racismo estructural, entre muchos otros factores, que le han impedido a las personas acceder a la justicia en condiciones de igualdad, especialmente en Colombia. A pesar de esto, los pueblos étnicos han mantenido sus prácticas y saberes ancestrales en materia de justicia, lo que le ha permitido a sus miembros acudir a las autoridades de sus comunidades y no a la justicia estatal, como es el caso de los consejos comunitarios de las comunidades negras colombianas. Esta investigación indaga por el efecto del covid-19 y las cuarentenas nacionales en las dinámicas de justicia impartida por los consejos comunitarios en Colombia, en particular en el Norte del Cauca. Buscamos comprender cómo las personas acceden a la justicia (ancestral) y cómo las autoridades (ancestrales) la proporcionan. Nuestra hipótesis es que el cierre parcial de la justicia estatal incentivó a la población afrocolombiana a consultar más a sus autoridades ancestrales, lo que creó un espacio de difusión y fortalecimiento para la justicia ancestral. Además, aquí se busca entender cómo se abordaron los casos de violencia contra las mujeres en la justicia impartida en los consejos comunitarios del Norte del Cauca.

Palabras clave: justicia ancestral afrocolombiana, acceso a la justicia, pandemia, justicia estatal, violencia contra las mujeres, pueblo negro.

Abstract

The closures that the state justice administration had because of the isolation measures stemming from covid-19 generated multiple challenges for the resolution of conflicts or juridical needs on a global level. This added to the presence of inequalities and racism structural, among many other factors, which have prevented people from accessing justice on equal terms, especially in Colombia. Despite this, ethnic communities have maintained their ancestral practices and knowledge in the field of justice, which has allowed their members to turn to community authorities of their communities rather than the state justice system, as is the case with the community councils of the Colombian Black communities. This research investigates the impact of covid-19 and national quarantines on the dynamics of justice administered by community councils in Colombia, specifically in Northern Cauca. We seek to understand how people access justice (ancestral) and how authorities (ancestral) provide it. Our hypothesis is that the partial closure of the state justice system encouraged the Afro-Colombian population to consult more with their ancestral authorities, creating a space for the dissemination and strengthening of ancestral justice. Furthermore, here we aim to understand how cases of violence against women were addressed in the justice administered within the community councils of Northern Cauca.

Keywords: Afro-Colombian ancestral justice, access to the justice, pandemic, state justice, violence against women, black community.

Para citar este libro:

Valderrama Gómez, C. A. & Forero Alba, S. (2023). *Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia*. Dejusticia.

**Justicia ancestral
en los consejos
comunitarios
del Norte
del Cauca:
comportamiento
durante la
pandemia**

CÉSAR AUGUSTO VALDERRAMA GÓMEZ es doctor en Ciencias Sociales, con mención en Ciencia Política, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, donde además realizó una maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Es politólogo de la Universidad del Valle y abogado de la Universidad Santiago de Cali. Además, es profesor universitario y en Dejusticia se desempeñó como director de investigaciones en la línea de Sistema Judicial. Su agenda académica gira en torno al comportamiento judicial y el rol de la judicatura en el desarrollo de políticas públicas y protección de los derechos humanos en América Latina.

SOFÍA FORERO ALBA es politóloga y abogada de la Universidad de los Andes, además de candidata a grado de la maestría en Derecho, Gobierno y Gestión de la Justicia de la misma universidad. También tiene un diplomado superior en Seguridad, Violencia y Democracia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En Dejusticia se ha desempeñado como investigadora en la línea de Sistema Judicial y actualmente trabaja en el área internacional. Sus temas de investigación e incidencia, tanto nacional como internacional, son judicialización de la política (*judicial politics*), acceso a la justicia, cierre de espacios de participación de la sociedad civil, protesta social y policía.

**Justicia
ancestral en
los consejos
comunitarios
del Norte
del Cauca:
comportamiento
durante la
pandemia**

*César Augusto Valderrama Gómez
Sofía Forero Alba*

César Valderrama Gómez

Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia/César Valderrama Gómez, Sofía Forero Alba – Bogotá: Editorial Dejusticia, 2023.

130 páginas; 24 cm. – (Documentos; 85)

ISBN 978-628-7517-70-7

1. Justicia ancestral afrocolombiana 2. Acceso a la justicia 3. Pandemia 4. Justicia estatal 5. Violencia contra las mujeres 6. Pueblo negro.

Documentos Dejusticia 85

JUSTICIA ANCESTRAL EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA:
COMPORTAMIENTO DURANTE LA PANDEMIA

ISBN: 978-628-7517-70-7 Versión impresa

ISBN: 978-628-7517-71-4 Versión digital

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia

Calle 35 N° 24-31, Bogotá, D.C.

Teléfono: (57 1) 608 3605

Correo electrónico: info@dejusticia.org

<https://www.dejusticia.org>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Atribución - No Comercial - Compartir Igual

Puede ser descargado gratuitamente en <https://www.dejusticia.org>

Corrección de estilo: Andrés Felipe Hernández C.

Diseño de portada: Diana Carolina Hernández

Preprensa: Precolombi EU, David Reyes

Impresor: Xpress. Estudio Gráfico y Digital

Bogotá D. C., noviembre de 2023

Contenido

AGRADECIMIENTOS	XI
INTRODUCCIÓN	1
1. LO QUE SABEMOS ACERCA DE LA JUSTICIA ANCESTRAL QUE IMPARTEN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS	5
1.1 Definición, estructura y funciones de los consejos comunitarios.....	6
1.2 Elementos culturales y tradicionales que fundamentan los consejos comunitarios y el sistema de justicia ancestral.....	10
1.3 Relación entre justicia ancestral y justicia estatal	15
1.4 Límites en el funcionamiento de los consejos comunitarios.....	17
1.5 Rol de la mujer	22
1.6 Reflexiones finales.....	24
2. MÉTODO	27
2.1 Encuestas	28
2.2 Entrevistas.....	31
3. HALLAZGOS	33
3.1 Resultados para la comunidad	33
3.2. Resultados para las autoridades ancestrales.....	49
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
4.1 Conclusiones.....	65
4.2. Recomendaciones.....	66

BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	73
Anexo 1. Diseño de la encuesta para habitantes de los consejos comunitarios.....	73
Anexo 2. Diseño de la encuesta para autoridades ancestrales de los consejos comunitarios	86
Anexo 3. Guion de entrevistas estructuradas para la investigación “ Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia”	100
Anexo 4. Guion de entrevistas estructuradas para la investigación “ Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia”	102
ÍNDICE DE RECURSOS GRÁFICOS	105

Agradecimientos

Agradecemos especialmente a la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC) y a sus autoridades ancestrales por su confianza, disposición y apertura para trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la justicia ancestral afrocolombiana. También queremos agradecer a Maricel Sandoval y Yovagna Larrahondo, por su compromiso en la coordinación de la investigación en el territorio, a Yajaira Quesada y a las personas que recorrieron los diferentes municipios que integran los consejos comunitarios para realizar las encuestas. A Pedro Silva, por ser puente y por su guía, comentarios y su amplio trabajo en estos temas.

Gracias también al equipo de Dejusticia, especialmente a Paulo Ilich Bacca, Amanda Hurtado, David Murillo y las demás personas que han hecho parte de la línea de Justicia étnica y racial, por su orientación y apoyo desde el inicio de la investigación. A Cristina Aranguren y Jony López, quienes fueron pasantes del equipo de Sistema judicial y trabajaron en la revisión de literatura y el análisis de datos. A Juan Sebastián Hernández, investigador de la línea de Sistema judicial, por sus comentarios que ayudaron a mejorar el diseño de la investigación. También agradecemos a las investigadoras e investigadores que revisaron y comentaron el primer borrador de este texto, en particular a María Adelaida Ceballos, Vivian Newman y Maryluz Barragán. Todos sus aportes fueron valiosos para hacerlo más sólido, coherente y claro. Igualmente, a todo el equipo logístico, administrativo y de publicaciones por hacerlo posible. Las imprecisiones o fallas que puedan persistir en el trabajo son todas nuestras.

Este libro es producto de un proyecto de investigación que tuvo lugar en el marco de Visión Afro 2025, una iniciativa interinstitucional entre Fundación Ford, el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y

Sociedad (Dejusticia), el Instituto de Investigaciones Afrolatinoamericanas de la Universidad de Harvard (ALARI) y el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) que busca promover y proteger los derechos de las poblaciones afrodescendientes. Agradecemos a la Fundación Ford, cuyo apoyo fue fundamental para llevar a cabo la investigación y su publicación.

Introducción

Como lo muestran las encuestas de necesidades jurídicas (DANE, 2016, 2020), en Colombia las personas no gozan de igual acceso a la justicia. Dichas desigualdades son aún mayores para los habitantes de pueblos étnicos y racializados. Sin embargo, cuando estas poblaciones deciden acudir a la justicia que imparten sus propias autoridades, logran tener un mayor nivel de acceso que cuando lo hacen ante la justicia estatal¹.

Se sabe que los cierres o las limitaciones de acceso a los servicios de justicia implementados en la mayoría de los países, consecuencia de las medidas de aislamiento para el manejo de la pandemia por el COVID-19, generaron múltiples retos para satisfacer las necesidades jurídicas. Sobre esto se han elaborado distintas investigaciones, en su mayoría de carácter nacional o regional. No obstante, hay poco conocimiento sobre el

1 Entendemos la idea de justicia estatal como una expresión del monismo jurídico, en oposición al pluralismo jurídico. Uno de los principales rasgos del monismo jurídico es la asociación entre el Estado y el derecho, donde este último está fundamentalmente centralizado e institucionalizado. Por el otro lado, existen concepciones que ven una pluralidad de ordenamientos jurídicos dentro de un mismo Estado (pluralismo jurídico). Con fines didácticos, en nuestro texto simplificamos al extremo esta discusión y equiparamos la justicia estatal principalmente a las instituciones de justicia formales —reconocidas orgánicamente por la Constitución (principalmente en el título VIII de la Rama Judicial, aunque también se contemplan instituciones en otros apartados, por ejemplo, en los artículos transitorios creados en el Acto Legislativo 01 de 2017)—, con lo que se excluyen aquellas formas de administrar justicia no reconocidas por esta, como la impartición de justicia que hacen las autoridades propias de los consejos comunitarios de los pueblos negros en Colombia.